

Cód: FT-L27112

Ed.:03

Fecha: 16-09-21

Pág: 1 de 3

Producto	Aceite de sésamo ecológico	Marca comercial	La Masía
Origen	Agricultura No-UE	Categoría	Aceites

ETIQUETADO

Denominación de venta	Aceite de sésamo ecológico
Ingredientes	Aceite de sésamo ecológico.

Alegaciones y resto de información	Contiene sésamo. Puede contener trazas de frutos secos y soja. Producto Vegano. Crudo.
------------------------------------	--

Identificación del lote	Rotulado en la etiqueta	
	XXXXXX hh:mm	X= nº 6 dígitos aleatorio, proporcionado por el sistema, que se corresponde con la orden de producción; hh:mm hora de envasado

Fecha de Consumo Preferente	18 Meses	Rotulado en la etiqueta
	MM/AAAA	MM= Mes AAAA= Año

Información nutricional	Valores expresados para:	100 g	100 ml	15 ml	14 ml
	Valor energético	3.700 kJ	3.404 kJ	511 kJ	477 kJ
		900 kcal	828 kcal	124 kcal	116kcal
	Grasas, de las cuales:	100 g	92 g	14 g	13 g
	saturadas	14 g	13 g	1,9 g	1,8 g
	monoinsaturadas	40 g	37 g	5,5 g	5,2 g
	poliinsaturadas	46 g	42 g	6,3 g	5,9 g
	Hidratos de Carbono, de los cuales:	0 g	0 g	0 g	0 g
	azúcares	0 g	0 g	0 g	0 g
	Proteínas	0 g	0 g	0 g	0 g
	Sal	0 g	0 g	0 g	0 g

Recomendaciones de uso y conservación	Conservar siempre en ambiente fresco y seco protegido de la luz. Si cristaliza, calentar ligeramente el producto (30-35°C) y agitar. La Masía recomienda una dieta variada y equilibrada y un estilo de vida saludable.
---------------------------------------	---

FORMATOS DE ENVASES

Código interno	L27112					
Contenido neto (ml)	250					
Contenido neto (g)	230					
Material envase	Vidrio					
Tipo de cierre	Cápsula aluminio con vertedor de LPDE					
Tipo etiquetado	Autoadhesiva papel frontal y dorsal					
EAN 13	8432580271129					
DUN 14	18432580271126					
Formato caja/bandeja/display	8 x 250					
Medida formato (AxSxAL)(mm)	Ø 47 x 47x 220					
Tipo palet	EU					
Cajas por camada / nº de camadas	Cajas 50 / nº 5					
Total de cajas por palet	250					
Altura palet (mm)	1.315					
Peso bruto total (kg)	1.090,5					

Cód: FT-L27112

Ed.:03

Fecha: 16-09-21

Pág: 2 de 3

Producto

Aceite de sésamo ecológico

Marca comercial

La Masía

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

El aceite de sésamo se obtiene por presión en frío de las semillas de sésamo o ajonjolí. Color amarillo claro. Sabor y olor neutros.

Puede ser consumido por cualquier grupo poblacional incluidos los veganos, excepto por aquellos con alergias o intolerancias recogidas en la tabla de alérgenos.

Este producto es apto para ser consumido directamente en crudo y en la cocina puede ser empleado para sopas, fideos con carne y verdura, ensaladas, carnes y pescados.

No contiene ni proviene de Organismos Modificados Genéticamente y esta exento de las obligaciones de etiquetado e información indicadas en los Reglamentos (UE) nº 1829/2003 y 1830/2002 y posteriores modificaciones.

Es un producto ecológico certificado por el organismo de control ES-ECO-001-AN

ALÉRGENOS

ALÉRGENOS	PRESENCIA			ALÉRGENOS	PRESENCIA		
	Si	Posibles Trazas	No		Si	Posibles Trazas	No
Gluten ¹			X	Frutos de cáscara		X	
Crustáceos			X	Apio			X
Huevos/Ovoproduitos			X	Mostaza			X
Pescado			X	Sésamo	X		
Cacahuets			X	Moluscos			X
Soja		X		Altramuces			X
Leche ²			X	Anhídrido sulfuroso ³			X

¹ Cereales que contengan gluten, a saber trigo (como espelta y trigo khorasan), centeno, cebada, avena o sus variedades híbridas y productos derivados).

² Y derivados (incluida la lactosa)

³ Y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg ó 10 mg/l expresado como SO₂

Información de alérgenos conforme el anexo II del Reglamento (UE) Nº 1169/2011 y sus posteriores modificaciones

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Conservar protegido de la luz, en ambiente fresco y seco.

No necesita refrigeración para su distribución.

LEGISLACIÓN

Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo.

Reglamento (CE) nº 889/2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control. Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1924/2006 y (CE) nº 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) nº 608/2004 de la Comisión.

Ley 11/1997, de 24 de abril de Envases y Residuos de envases. Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

Reglamento (CE) nº 298/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, por lo que se refiere a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión.

Recomendación de la Comisión, de 4 de octubre de 2004, relativa a las directrices técnicas de muestreo y detección de organismos modificados genéticamente y de material producido a partir de organismos modificados genéticamente, como productos o incorporados a productos, en el marco del Reglamento (CE) nº 1830/2003. Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) No 1935/2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se derogan las Directivas 80/590/CEE y 89/109/CEE

Reglamento (UE) nº 594/2012 de la Comisión, de 5 de julio de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, en lo concerniente a los contenidos máximos de los contaminantes ocratoxina A, PCBs no similares a las dioxinas y melamina en los productos alimenticios.

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón social: OLEO MASÍA S.A.

Teléfono: +34 955 675 060

Fax: +34 954 722 866

e-mail: info@lamasia.es

web: www.lamasia.es

Oleo Masía S.A.

Departamento I+D+C

Aprobado por: Ricardo Fernández (Director I+D+C)

Elaborado por: José Luis Algaciras (Jefe I+D)

TIPOS DE FORMATOS



VIDRIO 250 ml